



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA N° 2

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) hace del conocimiento a todas las empresas que retiraron el Documento Base para participar en el proceso de la Licitación Pública Nacional No. LPN 013-2021 que tiene por objeto la "Adquisición de Mobiliario por Lote a Nivel Nacional y Regional para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", lo Siguiente:

1. Se extiende el plazo de presentación de la oferta deberá, a partir de la fecha, leerse de la siguiente manera: "La fecha de recepción y apertura de ofertas para el día viernes 17 de septiembre de 2021. El lugar para recepción y la apertura de ofertas se llevará a cabo en el Lobby primer piso del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Edificio Administrativo, 10 piso Tegucigalpa M.D.C."

Lo anterior, se fundamenta en el artículo 105 del Reglamento de la ley de Contratación del Estado y SECCION I -INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES IO-10 ACLARACIONES del documento base de licitación.

Tegucigalpa M.D.C. viernes 27 de agosto de 2021

Lic. José Lorenzo Coto
Encargado de la Dirección Ejecutiva
Instituto Hondureño de Seguridad Social

28 La Tribuna Viernes 27 de agosto, 2021

ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
(AHONORL)

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO: Que el 23 de agosto del 2021, falleció en Tegucigalpa, Francisco Morazán; quien en vida fuera el **Doctor OSCAR ARMANDO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**.

CONSIDERANDO: Que el **Doctor OSCAR ARMANDO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**, era Ex presidente y Miembro activo de la AHONORL.

La Asociación Hondureña de Otorrinolaringología, se solidariza con la FAMILIA CASTAÑEDA; nuestro pesar por el desaparecimiento físico del **Doctor OSCAR ARMANDO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ** que ya goza de la presencia del Señor.

**POR LO TANTO, LA AHONORL
ACUERDA:**

PRIMERO: Lamentar profundamente el deceso de quien en vida fuera el **Doctor OSCAR ARMANDO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ (QDDG)**.

SEGUNDO: Manifestar nuestras muestras de condolencias a la FAMILIA CASTAÑEDA en los momentos de dolor y expresar nuestro cariño y respeto.

TERCERO: Solidarizarnos y entregar el presente Acuerdo a la familia doliente.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa MDC, a los 23 días del mes de agosto del 2021

**JUNTA DIRECTIVA
AHONORL**

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels. **9951-3570** Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.



Sitio en internet: www.nahonduras.org

Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com

® Narcóticos Anónimos

24 horas para ti

REPÚBLICA DE HONDURAS